



SOLICITUD Y REGISTRO DE AYUDA ECONÓMICA PARA LA REINSCRIPCIÓN DE NIVEL LICENCIATURA 22-P

Al personal adscrito a la Unidad Azcapotzalco ⁽¹⁾ se le informa que, la solicitud y registro de la ayuda económica, para cubrir la cuota por servicios trimestrales y anualidad (si aplica), para la reinscripción de nivel Licenciatura al trimestre 22-P se realizará en las fechas, horarios y de acuerdo con las instrucciones que aparecen en la siguiente tabla.

Actividad	Periodo	Lugar donde se debe realizar la actividad	Horario
Entregar el formato de solicitud de ayuda económica	11 de abril al 26 de mayo de 2022	<p>Descargar el formato, requisitarlo (preferentemente en computadora), imprimirlo y entregarlo en la Coordinación de Recursos Humanos, edificio "C", primer piso.</p> <p>El formato se puede descargar en el siguiente enlace: https://www.azc.uam.mx/docs/coords/crh/formatos/SolicitudAyudaEconomica.pdf</p> <p>Notas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para el trámite es necesario presentar credencial UAM o identificación oficial de trabajador o trabajadora titular de la prestación. • El registro de la ayuda económica de nivel Licenciatura se verá reflejado en el Módulo de Información Escolar de la Unidad Azcapotzalco, a más tardar, dos días hábiles contabilizados a partir del día que se autoriza. Para cualquier aclaración al respecto contactar al correo secpro@azc.uam.mx 	Días hábiles, de lunes a viernes de las 10:00 a las 14:00 y de las 15:30 a las 16:30 horas

(1) Las actividades descritas en la tabla anterior, solo aplican para el personal adscrito a la Unidad Azcapotzalco, el personal de otra Unidad deberá de contactar con su respectiva área de recursos humanos para consultar como se realizará este trámite y una vez que se cuente con la solicitud autorizada, se deberá enviar a más tardar el día 26 de mayo, un correo a la cuenta secpro@azc.uam.mx, con una imagen del formato autorizado y de una identificación oficial vigente del trabajador o de la trabajadora, el correo debe ser enviado en días hábiles, de lunes a viernes de las 10:30 a las 13:30 y de las 15:00 a las 16:30 horas.

Se hace una cordial invitación para que se realice cada una de las actividades señaladas dentro de los periodos y horarios establecidos. **SIN EXCEPCIÓN, NO SE RECIBIRÁ O REGISTRARÁ LA SOLICITUD DE LA AYUDA ACADÉMICA DE MANERA EXTEMPORÁNEA.**

POR SU APOYO Y COMPRENSIÓN, GRACIAS